

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0654

SALTA, 18 de diciembre de 2017.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 11.110/2017.

VISTO:

La necesidad de fijar el Calendario Académico de esta Facultad para el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa de Alumnos y Secretaría Académica de la Facultad, han presentado una propuesta basada en las fechas dispuestas por resolución CS 509/17, aprobatoria del Calendario Unico 2018 para la Universidad;

Que este Cuerpo constituido en comisión, en Reunión ordinaria N° 21/17, dispone la aprobación de la propuesta, atenta a los antecedentes presentados y con las modificaciones propuestas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión Ordinaria N° 21/17 de fecha 12 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el Calendario Académico 2018 para la Facultad de Ciencias Naturales, según el siguiente detalle:

01. PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A INGRESAR A 1er. AÑO EN EL PERIODO LECTIVO 2018:

1 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2018.

02. CONFIRMACION DE INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A INGRESAR A 1er. AÑO EN EL PERIODO LECTIVO 2018:

1 de febrero al 27 de abril de 2018. Se aclara que la misma es para aspirantes con nivel medio completo. Para aquellos aspirantes que no cumplan esta condición se prevé en este mismo instrumento.

03. ACTUALIZACION DE INSCRIPCIONES (REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS):

Primer cuatrimestre:

14 de febrero al 27 marzo de 2018.

